



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

XLII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTROAMERICANA DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE MIGRACIÓN

ACTA DE ACUERDOS

Reunidos en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 2 y 3 de junio de 2016, se realizó la **XLII Reunión Ordinaria de la Comisión Centroamericana de Directores y Directoras de Migración (OCAM)**, con la participación de: Señor Luis Alonso Serrano, Jefe de Planificación Institucional en representación de la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica; Señor Rufino Adolfo Lobos García, Subdirector de Control Migratorio en representación de la Dirección General de Migración de Guatemala; Señora Helen Xiomara Flamenco, Secretaria General en representación de la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador; Señora Carolina Menjívar, Directora General, quien posteriormente delegó al Señor Darío Ouelí Villalta Ortega, Secretario General en representación del Instituto Nacional de Migración de Honduras; Señor Javier Carrillo Silvestri, Director General del Servicio Nacional de Migración de Panamá; quien delegó al Señor Miguel López Cedeño; Subdirector General, en representación del Servicio Nacional de Migración de Panamá, contando con la presencia del Señor Werner Vargas, Director Ejecutivo en representación de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y de los funcionarios de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Señor Marcelo Pisani; Señor Jorge Peraza-Breedy, Señor Alejandro Martínez y Señora Claudia Isabel Lara Orozco en su calidad de representantes de la Secretaría Técnica. Las y Los Directores Generales de Migración acuerdan:

1. Agradecer al Señor Alexis Bethancourt Yau, Ministro de Seguridad Pública Encargado de Panamá por su hospitalidad y su respaldo decidido al tema migratorio y el inherente respeto a los Derechos Humanos de las poblaciones migrantes y por la bienvenida del señor Javier Carrillo Silvestri, Director General del Servicio Nacional Migración de Panamá.
2. Agradecer las palabras de apertura de la reunión a cargo del Señor Werner Vargas, Director Ejecutivo de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), en representación de la Doctora Victoria Marina de Avilés, Secretaria General del SICA. Reiterando el compromiso en fortalecer el tema migratorio en el marco de la integración centroamericana y destacando la labor realizada por el Señor Cesar Salazar, Asesor Legal de la SG-SICA, quien acompañó a la OCAM en el posicionamiento de este foro en el sistema.



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

3. Recibir el informe de la Presidencia Pro T mpore sobre la participaci n en los espacios SICA y en los Foros Regionales, siendo necesario mantener la coordinaci n con el SICA para asegurar la participaci n de la OCAM en los espacios de competencia.
4. Agradecer a la Presidencia Pro T mpore de la OCAM, al Proyecto BA1 de la Estrategia de Seguridad de Centroam rica (ESCA), con la cooperaci n de Holanda y Finlandia y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por su colaboraci n t cnica y financiera que hizo posible esta reuni n.
5. En el marco de esta reuni n las autoridades migratorias de los pa ses miembros de la Comisi n de Homologaci n de Visas (VUCA) solicitaron a la Secretar a T cnica de la VUCA convoke a reuni n de sus miembros.
6. Aprobar el Cronograma de Trabajo de la OCAM para el a o 2016, propuesto por la Presidencia Pro T mpore.
7. Instar a los pa ses interesados a responder, a trav s de sus Canciller as, a la invitaci n de la Asociaci n de Estados del Caribe (AEC), sobre la implementaci n de la visa de negocios en la regi n, a m s tardar el 30 de junio de 2016.
8. Recibir el informe de la SG-SICA, sobre el seguimiento a los acuerdos suscritos por el Directorio de la OCAM, al respecto se puntualiza:
 - Sugerir la aprobaci n del Reglamento Interno de la OCAM en la pr xima reuni n del Comit  Ejecutivo del SICA.
 - Coordinar con el Servicio Nacional de Migraci n de Panam  el seguimiento a la nota que ha sido elevada al Ministerio de Seguridad P blica para la adhesi n al Reglamento del Consejo de Ministro de Gobernaci n, Justicia, Interior y/o Seguridad P blica para el fortalecimiento de la gesti n migratoria regional integral.
 - Informar que se remiti  a la Presidencia Pro T mpore del SICA la propuesta de la Pol tica Migratoria Regional Integral, por lo tanto, se estar  a la espera de la instrucci n para la circulaci n a los pa ses.
9. Autorizar la Publicaci n de la P gina WEB de la OCAM en el Portal Integrado del SICA, para lo cual se delega a la Secretar a T cnica remitir nota a la SG-SICA para la formalizaci n de este acuerdo.



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

10. Recibir la iniciativa de la OIM sobre la facilitación del Sistema de información Estadística sobre Migraciones en Mesoamérica, conocido por sus siglas SIEMMES, teniendo en cuenta las observaciones siguientes:

- Incorporar las estadísticas de las personas retornadas.
- La SG-SICA dentro del marco de la Estrategia Regional de Estadísticas (ERDE), sugieren coordinar esfuerzos con el CENTROESTAD para identificar sinergias.
- Vincular la iniciativa de Sistema de Información Estadística sobre Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES) con el Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI) aprovechando el espacio de la próxima reunión a realizarse este mes en Panamá.
- Remitir las matrices para el vaciado de la información.
- Compartir semestralmente la información.
- Completar el historial de datos en poder de las Direcciones de Migración desde 2007 a la fecha, buscando completar también los datos censales.
- Solicitar a la OIM adaptar el formato para la recopilación e intercambio de información sobre cubanos y extra continentales que fue compartido por México, a fin de que pueda ser usado por la OCAM para los fines antes expuestos.

11. Aprobar el eje 11: Protección de las personas Refugiadas y sus respectivos lineamientos para ser incorporado en la propuesta de Política Migratoria Regional Integral. La Secretaría Técnica remitirá a la SG-SICA, el documento para que la circule a las autoridades competentes.

12. Impulsar las iniciativas para apoyar la movilidad humana en el marco de la integración regional, privilegiando la movilidad laboral intrarregional, garantizando la preservación de sus derechos humanos en la región.

13. Socializar, retroalimentar y validar el Estudio de actualización sobre la situación de la violencia contra la mujer migrante en Centroamérica. Al respecto la SG-SICA recomienda valerse de las normas del Derecho Comunitario como Reglamentos Regionales vinculantes entre los Estados derivadas del Protocolo de Tegucigalpa.

14. Recibir el informe de cooperación de la OIM en la región centroamericana, destacando las iniciativas: Proyecto BA1, Programa sobre desplazamiento, Recepción de Retornados, inclusión de la Reintegración, Intercambio de información, estadísticos, generación de información estadística migratoria, elaboración de Perfiles Migratorios, Migración y Ciudades, Cambio Climático, fortalecimiento de las capacidades en información pública.



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

15. Recibir el informe de la ejecución de la “Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad”. Se instruye a la Secretaría Técnica para dar seguimiento a la nota remitida sobre el interés de la OCAM para participar en las reuniones del COMIECO y en las Intersectoriales que se estimen pertinentes. La SIECA ve con agrado el interés de la OCAM y hará las consultas para dar respuesta a la nota remitida y posicionar a la OCAM en esta iniciativa.
16. Recibir la propuesta del Reglamento para la movilización de las delegaciones participantes en los juegos estudiantiles organizados por el CODICADER, incorporando las observaciones remitidas por los países y una vez consolidadas recibir retroalimentación de la misma.
17. En el tema de los flujos migratorios de personas cubanas y extra continentales se acuerda:
 - Realizar una Reunión Extraordinaria de la OCAM para construir una respuesta regional, diferenciando las causas y analizando por separado el flujo de las personas cubanas migrantes y por otro lado, el flujo de migrantes extra continentales, procurando que esta se lleve a cabo antes de la reunión de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM). Procurar la participación de la totalidad de los países miembros de la OCAM y su observador en estos procesos.
 - Retomar el Acuerdo 12 de la XLI Reunión Ordinaria de la OCAM, realizada en octubre de 2015, producto del taller sobre los flujos migratorios de ciudadanos de Cuba y extra continentales.
 - Agradecer la participación de Migración Colombia, INM-México, ICE, sobre la situación de la migración Cubana y Extra continental.
 - Solicitar a la OIM la elaboración de un Mapeo crítico sobre los mecanismos de respuesta que se están adoptando en cada país, con el fin de determinar cómo ingresan las personas, qué documento se les otorga, conocer los procedimientos de rechazo, aprehensión y deportación, entre otros.
 - Agendar por parte de la Presidencia Pro Témpore una reunión con el Gobierno de Cuba, con el objeto de propiciar un nuevo acercamiento de este a la OCAM, para proponer mecanismos de cooperación.
 - Solicitar a la OIM el análisis de la propuesta de matriz de intercambio de información de redes de tráfico ilícito de migrantes propuesta por México, a fin de que pueda ser utilizada por los países miembros de la OCAM.



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

18. Elevar a través de la Presidencia Pro Témpore el tema de los flujos cubanos y extra continentales al Grupo Regional de Consulta de la CRM (GRC) a realizarse del 7 al 9 de junio del año en curso en la República de Honduras.
19. Recibir la propuesta del ACNUR sobre el Observatorio de Derechos Humanos para el desplazamiento de población migrante en la región centroamericana, vinculando las iniciativas existentes en la materia en el marco de la institucional del SICA.
20. Reconocer el valioso aporte a la OCAM de la señora Kathy Rodríguez Araica, como Directora General de Migración y Extranjería de Costa Rica.
21. Convocar la XLIII Reunión Ordinaria de la OCAM en el mes de octubre de 2016.

Ciudad de Panamá, a los 3 días del mes de junio del año 2016.

Señor Luis Alonso Serrano Echeverría
Jefe de Planificación Institucional
Dirección General de Migración y Extranjería
Costa Rica

Señor Rufino Adolfo Lobos García
Subdirector de Control Migratorio
Dirección General de Migración
Guatemala

Señor Darío Oqueli Villalta
Secretario General
Instituto Nacional de Migración
Honduras

Señora Helen Xiomara Flamenco
Secretaria General
Dirección General de Migración y Extranjería
El Salvador

Señor Miguel López Cedeño
Subdirector General
Servicio Nacional de Migración
Panamá